

Consultas Realizadas

Licitación 385691 - Adquisición de Útiles, Tintas y Tóner, Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad e Impresiones Varias

Consulta 1 - Observación 1

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Consultamos si éste punto " OBSERVACIÓN 1: Todas las tintas y los tóneres deberán ser genuinos de la marca." se refiere a que sean de la marca de la impresora ya que así como se encuentra en el PBC puede ser genuino u original de una marca X y no precisamente de la misma marca que la impresora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1 publicada en el Portal .		

Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
aclarar si las tintas o toner tienen que ser de la misma marca de la impresora o fotocopidora o los llamados genéricos compatibles		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1 publicada en el Portal .		

Consulta 3 - LOTE 4 ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Solicitamos aclaración del insumo solicitado como "Cartucho fotoconductor p/Impresora Laser Lexmark 504 H - MS310dn", dado que el número de parte requerido 50F4H00 corresponde a un tóner; y el Fotoconductor sugiere el PN 50F0Z00, de manera a presentar correctamente las ofertas y evitar confusiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1 publicada en el Portal .		

Consulta 4 - PARA EL LOTE 4,

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
consultamos respetuosamente a la Convocante la inclusión de la exigencia de Autorización del fabricante, ya que existen en el mercado distribuidores no autorizados que cuentan con insumos de dudosa procedencia, sin soporte ante fallas, falsificaciones o productos adulterados. De manera a resguardar la inversión de los recursos de la Institución solicitamos dicha inclusión ya que con la Autorización del Fabricante la Convocante tendrá la seguridad y el respaldo de lo que esta adquiriendo es lo correcto y con el soporte necesario, además de ser original de la marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1 publicada en el Portal .		